

## INFORME DE COMISARIO

### A los señores accionistas de **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**:

En mi calidad de comisario de **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4, Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía, el estado de resultados, estado patrimonial y flujos de efectivo al 31 de Diciembre del 2018.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, tal como se define en la NIIF para Pymes para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF/PYMES al 31 de diciembre de 2018. En general considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**, al 31 de Diciembre de 2018, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Quito, Ecuador

22 de marzo de 2019



Iván Cárdenas

RNCPA N° 3972

## **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**

### **NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

#### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A.**, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo descrito en las disposiciones legales.

De acuerdo a disposiciones del SRI, la compañía debió, a partir del año 2018, comenzar a emitir facturas electrónicas.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a) Preparación de los estados financieros**

###### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF's.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB", siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF's vigentes al 31 de diciembre del 2018 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración, estimo que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones, por los accionistas.

###### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

### **Moneda Funcional y Presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda funcional y de presentación de la compañía. La información que presento en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada.

#### **b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos de efectivo constituyen los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

**d) Cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero, se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

**d) Inventarios.**

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

La Compañía no necesita una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento.

**e) Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo, y terrenos, se registran al costo de adquisición.

**3. COLABORACIÓN GENERAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Gerente General y la Jefe de Contabilidad y Control, para el cumplimiento de mis funciones.

#### **4. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

#### **5. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la prestación de servicios complementarios de limpieza, alimentación y mensajería. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 10 de Febrero de 2005 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Febrero de 2005.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia y dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma:

La compañía presenta los siguientes resultados al fin del ejercicio 2018:

- Activos 279.206
- Pasivos 127.363
- Patrimonio 151.842
- Ingresos 339.268
- Gastos y Costos 293.822

INDICE DE REFERENCIA	INDICE	RESULTADO
	CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente - Pasivo Corriente	119.365
< 1.5	ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total / Patrimonio	0,84%
> = 0.3	ESTRUCTURAL = Patrimonio / Activo Total	0,54%
> = 1	SOLVENCIA = Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,04

Como el Capital de Trabajo se sitúa en USD 119.365, observamos que en caso de alguna urgencia financiera, podría cumplir ciertas obligaciones corrientes. En cuanto al endeudamiento, se determina que es 0,84 frente al Patrimonio, estableciendo una dependencia alta frente a terceros.

El índice estructural representa el 0,54 del Activo, es decir su estructura patrimonial es baja, la compañía debe pensar en algún tipo de capitalización para fortalecer su presencia frente a los activos.

El índice de solvencia se encuentra en 2,04 es decir el activo corriente puede cubrir las obligaciones corrientes.

Existen manuales de procedimiento internos y empleo de técnicas administrativas actuales en las principales actividades de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Balance General de FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Iván Cárdenas  
Quito, Ecuador  
22 de marzo de 2019

## **REGISTROS CONTABLES LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2018, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A., y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio por el año terminado en esa fecha se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de FRUTAS Y CAMELOS FRUIT&CANDY S.A. que presenta la Gerencia.